



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Departamento de Física

Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico, la Normatividad para los Técnicos Académicos y el Contrato Colectivo de Trabajo STAUS-UNISON vigente, el Departamento de Física, de la División de Ciencias Exactas y Naturales **CONVOCA** al **CONCURSO de OPOSICIÓN** para ocupar una plaza de **Técnico Académico General** por TIEMPO INDETERMINADO, bajo las siguientes:

B A S E S

- | | |
|---------------------------|---|
| 1. MODALIDAD DEL CONCURSO | Cerrado. Con base a lo que establece la cláusula VI transitoria del Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015, que a la letra dice: Las plazas de carrera que queden vacantes y que se convoquen para ocuparlas en forma indeterminada, serán concursadas en primera instancia en forma cerrada entre el personal que a la firma del presente convenio esté laborando en la Universidad. |
| 2. TIPO DE CONTRATACION | Tiempo Indeterminado |
| 3. CATEGORIA | Técnico Académico General |
| 4. NIVEL | El que asigne la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales, con base en la documentación entregada con la solicitud de concurso |
| 5. SALARIO | Entre \$12, 056.90 y \$ 15,124.73 dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Exactas y Naturales, además de las prestaciones correspondientes. |
| 6. ÁREA DEL CONCURSO | Instrumentación y Electrónica |
| 7. TIEMPO DE DEDICACIÓN | 40 horas a la semana |

8. REQUISITOS MÍNIMOS

Se requiere cumplir con lo establecido en alguna de las siguientes fracciones:

- a) Pasante de Ingeniería Mecánica o carrera afín y cuatro años de experiencia técnica en el área de concurso, o
- b) Título de Ingeniería Mecánica o carrera afín y tres años de experiencia técnica en el área de concurso, o
- c) Diplomado de especialización en el área de concurso y un año de experiencia técnica en el área del concurso.

9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR

A. Administrar y coordinar las actividades del Taller de Máquinas y Herramientas del Departamento de Física

B. Desarrollar trabajos de diseño y construcción de equipo, dispositivos y aparatos relacionados con los proyectos que se llevan a cabo en el Departamento de Física.

C. Asesoría a personal académico, tesis y estudiantes del Departamento en trabajos de máquinas y herramientas, pailería, soldadura y técnicas afines. De acuerdo a los planes y programas académicos vigentes.

D. Colaborar en Proyectos Académicos sobre Instrumentación del Departamento de Física.

E. Trabajos de mantenimiento a equipo de laboratorio del Departamento.

F. Las demás que se desprendan del Estatuto de Personal Académico y la Normatividad para los técnicos Académicos, para la categoría de Técnico Académico General.

10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al momento de hacer la solicitud

A. solicitud de participación en el concurso de oposición, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira.

B. Curriculum vitae con comprobantes oficiales, que respalden la experiencia para cumplir con las funciones descritas en el punto 9 de esta convocatoria.

C. Presentar una constancia de antigüedad expedida por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Sonora.

Durante el desarrollo del concurso:

Rmuc



D. Hacer un análisis crítico respecto a un tema (o problemática) dentro del área del concurso: Instrumentación y Electrónica.

E. Desarrollar un tema del área en concurso, el cual será elegido de antemano por el jurado.

11. FECHA DE CIERRE LA CONVOCATORIA

La fecha límite para la presentación de la documentación **por duplicado** señalada en el **punto 10**, incisos **A, B** y **C** de la presente convocatoria es la más tardar a las **15:00 hrs. del día 28 de noviembre del 2014.**

12. FECHA DE PUBLICACION DEL TEMA ELEGIDO POR EL JURADO

El tema del escrito al que se refiere el inciso **E** del **punto 10**, se publicará el **3 de diciembre del 2014.**

13. FECHA DE PUBLICACION DE LA LISTA DE ASPIRANTES

La lista de aspirantes, que a juicio del Jurado reúnan los requisitos del **punto 8**, se publicará el **8 de diciembre del 2014.**

14. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 10, INCISOS D Y E

Los trabajos señalados en el punto 10, incisos D y E se entregarán a más tardar el **19 de diciembre del 2014.**

15. FECHA DE EVALUACION DEL JURADO

El concurso constará de tres pruebas:

PRUEBA ESCRITA: Es el análisis de la estructuración lógica y de los conocimientos vertidos en los escritos mencionados en el punto 10, incisos D y E, se **realizará el 9 de enero del 2015.**

PRUEBA ORAL: Es una entrevista en la cual se evaluarán los conocimientos que posean los concursantes en el área en que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y/o profesionales, y se realizará el **12 de enero del 2015.**

PRUEBA PRÁCTICA: Es una prueba práctica en la que los concursantes deberán demostrar su capacidad en la operación de las máquinas y herramientas que utilizará regularmente en su centro



de trabajo, como el torno, la fresadora y máquinas CNC, entre otros, y se realizará el **13 de enero del 2015**.

16. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL
DICTAMEN DEL JURADO

Se publicará a más tardar el **15 de enero del 2015**.

17. RECURSOS DE IMPUGNACIÓN

En caso de considerarse violadas las reglas del procedimiento de ingreso, la impugnación deberá presentarse no después del tercer día hábil siguiente a la fecha en que se estime se violó el procedimiento. En caso de haber inconformidad por el dictamen del Jurado, la impugnación deberá presentarse a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación del mismo. Cualquier impugnación deberá ser presentada por escrito ante el Presidente del Consejo Divisional de la División de Ciencias Exactas y Naturales.


18. FECHA DE CONTRATACIÓN

la contratación del ganador del Concurso por Oposición que ampara la presente convocatoria será **a partir del inicio del semestre 2015-1**.

19. ENTREGA O ENVIO DE
DOCUMENTACIÓN

La documentación señalada en el punto 10 de la presente convocatoria, deberá ser entregada en la Jefatura del Departamento de Física, de la División de Ciencias Exactas y Naturales, de la Unidad Regional Centro, Edificio 3F.

Cualquier información adicional, comunicarse a los teléfonos (662) 2592108 ó 2592144

 **NOTA 1:** La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica:
http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/estatuto_personal_acad.htm

Ruano

Hermosillo, Sonora, a 6 de noviembre del 2014

A T E N T A M E N T E
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"

Rosa M. Montesinos

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Directora de la División de Ciencias Exactas y
Naturales



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
División de Ciencias
Exactas y Naturales

Ezequiel Rodríguez Jáuregui
Dr. Ezequiel Rodríguez Jáuregui
Jefe del Departamento de Física